Suscrición.

En la capital. . . 4'50 ptas trim.
Id. fuera la capital 5 id. id.
Ultramar, en oro. 18 id. sem.
Id. un año en oro. 25 id.
Extitranjero. . . 7'50 id. trim

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración.--Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Año XIX. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.895

VIERNES 20 SETIEMBRE 1889.

Revista parisien.

16 de Setiembre de 1889. (1).

SUMARIO: Ojeada á la situación: Una gran jornada. Los últimos preparativos. ¿Vendrá ó no vendrá?—*Extranjero*: Fin de una huelga. Atentado contra Crispi. Servia y Bulgaria.—*Miscelánea*: Paris y la Exposición. El triumfo de la República. Los obreros de Barcelona. Lo que cuestan las guerras.

Los trabajos preparativos de la gran jornada electoral que debe realizarse en toda Francia el próximo domingo, están atravesando en estos momentos un período de actividad vertiginosa. Todo el mundo se mueve. Ya comprenderán nuestros lectores que cuando decimos todo el mundo, queremos referirnos exclusivamente al mundo político.

Hasta ahora la lucha había sido de carteles y de reuniones. Los candidatos han prodigado sus nombres en todas las esquinas, tanto, que dificilmente se encontraría, por lo que á París respecta, una sola esquina, un solo monumento, un solo edificio público que no estuviese materialmente cubierto, del primer piso abajo, de toda suerte de carteles multicoloros anunciando á los pacíficos transeuntes la presentación de las innumerables candidaturas que ván á librar batalla en la gran capital.

Y sin embargo, todo esto no han sido hasta ahora más que lijeras escaramuzas, ó, como si dijéramos, pequeños combates de vanguardia. Ha sido, por decirlo así, una especie de toma de posesión del terreno político, punto de partida de tantas ambiciones y objeto de tantas discordias.

A los carteles que anunciaban á la multitud en mil formas distintas y en colores diferentes el nombre de los candidatos, van á suceder los carteles donde se ostentarán en caractéres majestuosos los programas y las profesiones de fé; y luego, en el último momento, veremos aquellos otros en que los candidatos se lanzarán unos contra otros los desafios más terribles y los epítetos más destemplados. Por fin, vendrá el grito supremo de «¡A las urnas! ¡á las urnas!» y llegará sereno y radiante el dia del combate decisivo, en el cual habrá de resolverse el complicado problema político de esta gran nación.

* *

¿Qué diremos respecto de lo que repiten á voz en grito los prohombres de cada una de las fracciones que ván á entrar en lucha? ¿Qué, acerca de lo que la prensa dice todos los dias asegurando el triunfo de los unos ó de los otros, segun el matiz de la fracción en que el periódico milita? Los periódicos son en realidad la balanza de la opinión en tiempos y circunstancias normales; en el período que atrevesamos, se engañaría quien creyese de buena fé encontrar en ellos la pauta verdadera para predecir lo que ha de resultar en esta aun no nacida elección del próximo domingo.

Ya insinuábamos dias atrás, que los republicanos de todos matices estaban llevando la cosa por escelente camino, el único que en nuestro humilde concepto puede conducirles al anhelado triunfo. Nos referimos al espíritu de concordia que había empezado á manifestarse entre las distintas fracciones del partido republicano, bajo la idea salvadora de unión de todos contra el enemigo comun—el boulangismo—con objeto de salvar el órden de cosas existente del gran naufragio que le amenaza.

Ese mismo espíritu de concordia se ha puesto más en evidencia estos últimos dias y, para convencernos de ello, no tenemos más que registrar los hechos ocurridos en las distintas reuniones electorales que en provincias y en París se han celebrado durante el curso de esta última semana. Los boulangistas han tratado en algun punto de neutralizar el esfuerzo hecho por los republicanos en aquel sentido, tratando de sembrar la zizaña entre éstos y trabajàndolos maquiavélicamente para mantener entre ellos la desunión y la indisciplina; pero el buen sentido ha acabado por imponerse, y à la hora presente no es muy aventurado decir que existe á lo menos un acuerdo relativamente perfecto entre radicales y oportunistas, para ir juntos à la lucha contra los boulangistas y los monárquicos coligados.

* *

A propósito del general Boulanger, los periódicos han anunciado estos dias con cierto misterio que había abandonado su residencia de Lóndres para trasladarse á la isla de Jersey, desde cuyo punto—dicen—piensa efectuar su regreso á Francia dos ó tres dias antes del señalado para las elecciones, en ejecución, esto, del plan publicado días atrás por el *Figaro* y del cual nosotros nos hacíamos eco en una anterior correspondencia.

Si viene ó no viene el general, poco hemos de tardar en saberlo. En uno ú otro caso su caida definitiva nos parece inevitable.

* *

Es ya un hecho, y un hecho que honra grandemente al cardenal Manning y al lord alcalde de Lóndres, la terminación de la importantísima huelga á que estaban entregados desde hacía algunas semanas los millares de obreros que en aquella populosa capital se ocupan en la carga y descarga de buques.

Los obreros ingleses acaban de dar en este punto una soberbia lección á los obreros socialistas franceses. El espíritu de union perfecta que ha reinado entre los trabajadores de la huelga á que nos referimos, no ha reinado nunca entre los obreros de Francia, y mucho menos de París, en ninguna de las muchas huelgas á que hemos asistido y á las que con tanta frecuencia como sin tón ni són se entregan.

* *

El canciller de Italia, Mr. Crispi, puede estar en cierto modo satisfecho. Su impopularidad iba cada dia en *crescendo* y de repente le ha salido un loco en mitad del camino que, despues de acecharle convenientemente, le ha dado con un canto de piedra en pleno rostro.

El loco (?) que ha herido lijeramente en la barba al canciller italiano, no le ha rehabilitado á los ojos de la opinión; pero en cambio podía haberle acertado de la misma manera con una bala de revolver—cosa que no deseamos ni á Mr. Crispi ni á nadie—y, además, ha hecho que de él se ocupen todos los periódicos del mundo, obteniendo á la vez una felicitación general por haber salido tan bien librado del accidente..., lo cual no deja de ser una compensación para el pequeño Bismarck trasalpino; sobre todo en el actual momento histórico.

* *

Los que habitamos Paris, vemos de qué modo va creciendo el oleaje humano por sus calles y, sobre todo, en su inconmensurable Exposición.

Los trenes de recreo se multiplican de una manera pasmosa. De España solamente han venido esta semana una infinidad, y para hoy está anunciado otro que debió partir ayer de Barcelona, el cual trae á Paris numerosísimo contingente de nuevos *touristes*.

Digamos que ayer tuvo lugar en el *Hôtel de ville* la magnífica recepción preparada por el Consejo municipal de Paris, á la delegación de obreros de Barcelona enviada por el Ayuntamiento de la hermosa capital del antiguo Principado, para estudiar las obras y los adelantos de esta grandiosa Exposición. En aquel acto, por todo extremo cordial y afectuoso, se cruzaron varios entusiastas discursos—por cierto de un sabor republicano y socialista muy subido—entre el presidente de la municipalidad parisién y el Sr. Gener (Pompeyo), que preside la delegación obrera de Barcelona; la fiesta terminó con un espléndido *lunch* en el que se pronunciaron varios entusiastas brindis.

Tenemos ya en Paris al Sr. Cánovas del Castillo. Se espera al Sr. Castelar. Con la presencia de tantos hombres de *peso*, hay quien teme que la torre Eiffel se venga al suelo ó se quede tamañita.—*V.*

(1) Recibida con retraso.

El vandalismo en el siglo XIX.

Con esto título publica *La Correspondencia* de Valencia una carta fechada en Alhucemas y suscrita por D. Antonio Fernández, dando cuenta del incalificable acto de piratería llevado á cabo por una kábila riffeña en un barco español, acto que ha sublevado el patriotismo y del cual se ocupan todos los periódicos, habiendo motivado una nota enérgica de nuestro gobierno el cual deseamos sea afortunado esta vez, dejando en el lugar que debe el buen nombre de este sufrido pueblo.

Tiempo hace que los moros del Riff vienen abusando de la paciencia española con hechos que no tienen nombre; las noticias que se publican de nuestras plazas africanas parece indicar que algo se trama contra nosotros y, si así fuera, obligado viene el Consejo de Ministros á salir por el honor de nuestro pabellón hasta dejarlo en el sitio que siempre tuvo, contando con que ni uno solo de los que tenemos la alta honra de haber nacido en esta querida pátria, ha de dejar de apoyarlo incondicionalmente como sucedió en todas ocasiones.

Hé aquí los párrafos más principales de la carta de referencia:

El dia 5 del actual se presentó á la vista de la playa denominada de Cebadilla, sita en las costas del Riff y á no muy larga distancia de esta plaza, aunque fuera de la vista de ella, el laud «Miguel y Teresa», que verificaba la travesía entre Málaga y Tánger; dicha playa se halla habitada por moros de la kábila de Bacoya, los cuales desde hace bastantes años sostienen relaciones comerciales con la plaza, pareciendo por este solo hecho, que debían de estar algo más civilizados que los moros de kábilas interiores ó de otras playas, que no tienen relación alguna con el mundo europeo; pero desgraciadamente no es así, habiendo tenido ocasión de convencernos una vez mas que esa gente es completamente incivil y que la política de atracción, que tanto recomiendan nuestros gobernantes á los gobernadores de estas plazas, y que hace tantos años se halla puesta en práctica, ni ha dado resultado alguno, ni nos ha hecho adquirir simpatías entre esos bárbaros.

La falta absoluta de viento y la fuerza de las corrientes fueron sin duda alguna causa de que el laud «Miguel y Teresa» abordara al mencionado punto; al convencerse los moros de que el buque no podia navegar á consecuencia de la calma, concibieron y pusieron en práctica el proyecto de asaltar el barco; al efecto tripularon cuatro cárabos y se fueron derechos al laud, el que asaltaron y condujeron á la rada; una vez fondeado el barco, se llenó de moros que se entregaron al más bárbaro pillaje.

Descubrir los actos de salvajismo á que los moros se lanzaron, no es obra para el que suscribe; pero ya que no puede ser así, reseñaré sucintamente lo ocurrido.

Dueños ya los moros del laud «Miguel y Teresa», empezaron por secuestrar á sus tripulantes, los cuales condujeron á tierra, robándoles todo cuanto llevaban, dinero, reloj y hasta la ropa, pues solo les dejaron la más rota y sucia que poseian; con el barco hicieron otro tanto, porque despues de llevarse todo cuanto encontraron á bordo, destrozaron el buque, quitando el velámen, el timón, cortando las jarcias, en fin, rompiendo y desbaratando todo lo que no pudieron llevarse, no quedando del desgraciado laud nada mas que el casco y dos palos trinquete y mesana.

Sabido esto por el dignísimo gobernador de esta plaza, ordenó á la fuerza de marina de la misma practicara un reconocimiento hácia el sitio en que habia tenido lugar el secuestro, á fin de averiguar que clase de buque era, su nombre y nación á que pertenecía, resultando de dicha operación que el barco era un laud, pero que no había sido posible conocer los demás estremos por ser de noche y no haber podido acercarse al buque á consecuencia de hallarse en aquel momento la playa llena de moros, manifestando al propio tiempo el sargento de marina, que con ciertas precauciones sería factible remolcar el barco hasta esta plaza; en vista de lo espuesto por dicho sargento, dispuso el gobernador que á la noche siguiente saliera la citada fuerza de marina, y que con todas las precauciones debidas se trajeran el buque á la plaza, llevándose á efecto el remolque, sin que hubiera que lamentar afortunadamente desgracia alguna, á pesar de que los moros, al apercibirse de la presencia en la rada de la lancha cristiana, comenzaron á hacer un nutrido fuego sobre ella.

La llegada á esta plaza del laud «Miguel y Teresa» produjo hondísima sensación, pues al penetrar en el buque se llena el alma de sentimiento al ver el estado en que se encuentra, hallándose por doquiera que se mira, inequívocas pruebas de la piratería llevada á cabo; al propio tiempo subió de punto la indignación de todos los que estábamos presentes, al entrar y ver en un rincón de la cámara la bandera española hecha girones y con signos indelebles de haberse ensuciado en ella; réstame por último manifestar á V. que los tripulantes del barco se hallan prisioneros y en poder del cabo de la kábila, sin que á la hora presente sepamos á punto fijo lo que ha sido de dichos desgraciados, á pesar de las gestiones practicadas por el gobernador de la plaza.

¿Tendrá relación este hecho con algunos otros que, según se dice por los mismos moros, han tenido lugar estos días en Tetuan? porque aquí se ha sabido que el sultán ha ordenado á los santones predicar la guerra santa contra España; ha ence-

rrado en una mazmorra al hijo del gobernador que entregó á Tetuan á España cuando la gloriosa guerra de Africa, ha recogido y roto los documentos de los moros protegidos por la legación española, y por último ha mandado quitar la campana de la iglesia católica bajo el pretesto de que su toque molesta á los moros; de ser esto enteramente cierto y de estar relacionados unos hechos con otros, la situación sería sumamente grave y la nación debia prepararse para hacer frente á cualquier atentado de que pudiera ser objeto.

Noticias locales y generales.

Tenemos á la vista una carta de Olot, en la cual se hace referencia á una rectificación hecha por un periódico local subvencionado para defender hasta lo indefendible, siempre que se trate de dejar en buen lugar à los que no tienen condiciones pocas ni muchas para ocupar un puesto público.

No leemos nunca ese periódico ni acostumbramos leer ninguno de los que no cambian con nosotros, pero no nos extraña cuanto nos dice el amigo que nos escribe.

Cuanto referente al nunca bastante bien ponderado Xiol dijimos, todo es cierto y el que lo dude, en Olot están las pruebas. A los Estanqueros se les deben los premios de los seis primeros meses de este año, y parece que ahora se les dá, á cuenta, parte de lo que se les adeuda al hacer las sacas.

No se moleste nuestro amigo si no publicamos su carta; es este asunto que no merece la pena, siendo público cuanto sucede y no respondiendo esas defensas más que á deberes y compromisos que à veces repugnan á los mismos que las escriben.

En esta provincia está todo montado así, y hay que tener paciencia hasta que la Providencia quiera.

—Viajeros procedentes de París, hacen muchos elogios de la magnífica vajilla espuesta en el gran certámen, toda de plata labrada, propiedad del señor marqués de Linares, y que costó ciento veintiseis mil francos.

—El domingo próximo, 22 del actual, la Sociedad *Liceo Gerundense* celebrará baile en los elegantes salones de la misma, el cual dará principio á las 10 y media de la noche.

Damos las gracias por su atenta invitación.

—Ayer tarde llegó á esta ciudad el nuevo Secretario de la Audiencia de lo Criminal.

—Se ha notado de modo evidente é inmediato, los efectos de haberse declarado oficialmente de utilidad pública los baños termales sitos en las afueras de Santa Coloma de Farnés, pues según escriben de esta población, el pequeño establecimiento se halla hace unos dias lleno por completo de bañistas, y los carruajes tienen que hacer diariamente varios viajes para conducir á los que permanecen en las casas particulares y fondas; de suerte que hay todas las probabilidades que cada año aumentará la concurrencia, máxime cuando sean palmarios los prodigiosos resultados de aquellas aguas para determinadas enfermedades, por su riqueza especial de sales sódico-cálcicas.

—Ayer estuvo en Gerona nuestro particular y buen amigo señor Sauch, Alcalde de La Bisbal.

—Procedente del extranjero y de regreso á Barcelona, ayer mañana pasó por esta ciudad el dignísimo Director Gerente de la Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia Don Cláudio Planás.

—Se ha dispuesto que á los subalternos de rentas estancadas que rindieron cuentas hasta fin de junio de 1888, les sea devuelta la fianza que tenian prestada concerniente al Giro-mútuo.

—La calle de la Cort-Real estuvo anteanoche muy animada, por bailarse las típicas sardanas interpretadas por una orquesta de La Bisbal. Los gastos fueron costeados por varios vecinos de buen humor que sin motivo apenas, iniciaron una suscrición que, al parecer, dió buenos resultados.

—Dato curioso sin ningún género de duda, es el que comunica en su última edición nuestro apreciable colega parisien *Le Journal des transports*, relativo al material móvil que poseen en la actualidad diversas compañías de ferrocarriles francesas.

Con efecto: las últimas estadísticas oficiales, acusan la existencia en conjunto.

1.° De 10,000 locomotoras.
2.° De 4,500 carruajes de 1.ª clase.
3.° De 10,000 id. de 2.ª id.
4.° De 10,000 id. de 3.ª id.
5.° De 10,000 vagones para mercancías construidos exprofeso para trenes de velocidad.
6.° De 235,000 vagones de todas clases, destinados al transporte de mercancías.

—Con el carácter de interino, ha sido nombrado Aspirante de 2.ª clase de la Administración de esta provincia don Eduardo Velazco y Zaragoza, por haber sido trasladado á la Dirección General don Rodrigo Ruiz Guardajuela que desempeñaba aquella plaza.

—Hace algunos dias han salido de esta capital los Inspectores de la Delegación de Hacienda de esta provincia, con objeto de girar visita á los pueblos de los partidos de las Administraciones Subalternas.

Bien ¿y qué harán? Nada y si nó á las pruebas nos remitimos.

—Ayer pudieron leer en el sitio de preferencia de LA LUCHA el artículo *Un cuento* que publicó *El Guipuzcoano* de San Sebastián, y del cual tantos y tantos comentarios hicieron y hacen los que no buscan más que el alejamiento de los reformistas del lado de las instituciones por la cuenta que les tiene.

A las suposiciones de los interesados y á las calumnias levantadas á nuestro jefe con motivo de *Un cuento*, contesta el colega de San Sebastián con otro artículo, valiente como todos los suyos, el cual daremos á conocer mañana así como los demás que ofrece dar á luz. El que publicaremos mañana se titula *La entrevista en la Granja* y sobre él llamamos por adelantado la atención del lector, porque tiene miga lo que descubre el apreciable compañero y prueba lo que respetan á las instituciones esos que tan celosos de ellas se muestran.

—Al tener el honor de visitar hace cuatro dias á nuestro virtuoso Prelado, á cuya paternal solicitud debemos inmerecidas atenciones, tuvimos el gusto de examinar un cuadro de mucho mérito que se ha colocado en el salón principal. Es el retrato al óleo del que fué obispo de esta Diócesis y más tarde Arzobispo de Tarragona D. Constantino Bonet, de grata memoria, que aunque copiado de un retrato fotográfico años hace hecho, guarda con el que en vida fué dignísimo Obispo un parecido exacto. Dicho retrato tiene doble valor, por ser debido al pincel de una jóven aficionada residente en Bañolas que ha querido dar á nuestro ilustre Sr. Obispo una prueba de aprecio con otra de sus adelantos en el divino arte.

Felicitamos sinceramente á la señorita D.ª Cármen Riera, que así se llama la autora, y le deseamos nuevos provechosos adelantos en sus no perdidas aficiones.

—Algunos corresponsales suponen, que el jefe de los posibilistas señor Castelar se encuentra camino de París. Nada de esto; el señor Castelar está hoy en Benidorm, población inmediata à Altea, provincia de Alicante. Así lo dice un telégrama que hemos tenido ocasión de leer.

El viaje á la capital de Francia lo verificará en breve.

—Como prueba de lo mucho que no pocos Alcaldes se desviven por la enseñanza, tenemos la recomendación que de nuevo les ha hecho la Junta Provincial del ramo para que le remitan las liquidaciones de atrasos.

Como no se tome alguna medida eficáz, se nos figura que esos Alcaldes ni con trompetillas acústicas oirán los clamores de los pobres Maestros.

—Hé aquí el telégrama que el señor Obispo de esta Diócesis dirigió al Sumo Pontífice el dia de su santo:

El Obispo, Clero y fieles de Gerona, firmemente adheridos á la Sede Apostólica, piden á Dios por intercesion de San Joaquin conceda al Santo Padre abundantes consuelos, largos años de vida y pronto triunfo contra los enemigos de su poder espiritual y temporal.

La contestación fué ésta:

Ilmo. señor Obispo de Gerona.— Han sido gratisimos al Santo Padre sus homenajes y votos con motivo del dia de San Joaquin, le da las gracias y bendice afectuosamente á V. I. y á su clero y fieles.—CARDENAL RAMPOLLA.

—El conocido abogado de Figueras D. José Amat, ha comprado dos bonitos cuadros, que representando la torre histórica de S. Miguel de Fluviá y el campanario de la torre de la iglesia de Vilabertrau, ha pintado el jóven artista de dicha ciudad D. Jaime Carolá, de cuya habilidad tiene pruebas recibidas nuestro público desde el escenario del Principal, en donde se dió á conocer la temporada del invierno pasado.

—Hace cinco dias apareció ahogado en el rio Fluviá un hombre cuyo cadáver tenía atados los piés y manos.

Parece que no ha podido identificarse su personalidad.

—El último domingo á altas horas de la noche se declaró un incendio en Perelada, quemándose cuatro pajares, sin que apesar del ausilio que prestaron los vecinos pudieran salvarlos.

Se supone que el incendio ha sido intencionado.

—Según *La Concentración* de Figueras, á consecuencia de la caida de un andamio que estaba colocado dentro de la Fonda del Comercio de aquella ciudad, quedó muy mal parado el Ordinario de La Escala, apellidado Batlle y conocido por el apodo de *trenta*.

—Según el estado de ingresos y gastos que contiene el *Boletin del Apostolado de la oración* últimamente recibido, resulta que los ingresos hasta el 15 de Agosto para las obras de la Iglesia que en honor al Sagrado Corazón de Jesús se está levantando en la calle de Albareda, ascienden á 60.591'93 pesetas y los gastos á 59.483'98, dando la diferencia un sobrante de 1.107'98 pesetas.

—El próximo domingo tendrá lugar en el bonito teatro del *Nuevo Orfeon Gerundense*, una bonita cuanto variada función dramática en la que, además de los aficionados, tomará parte la familia Molgosa.

Además de la comedia en dos actos *Joseph, Pep y Compañía* y de la pieza en uno *Tal hi vá que no s' ho creu*, la niña Molgosa interpretará un monólogo que para ella escribió expresamente un conocido literato madrileño, el cual se estrenó en el Romea de Barcelona repitiendose diez veces siempre con buen éxito.

Esta circunstancia y el mérito de las obras todas, creemos atraerán al salon-teatro gran concurrencia.

—Tenemos entendido, que á fines de la próxima semana regresará á esta ciudad de su excursión veraniega, nuestro amigo el reputado oculista D. Buenaventura Carreras, cuya acreditada clínica viene rejentando el estudioso y jóven médico señor Figueras.

—Copiamos del *Diario Mercantil*:

En una acreditada tocinería de San Gervasio fué sacrificado el lúnes un hermoso cerdo que pesó 150 kilógramos, dándose la rara coincidencia de que las tres primeras pesadas de carne que se vendieron, se las llevaron las criadas de los alcaldes de Barcelona, Gracia y San Gervasio.

Así, por lo menos, se nos ha referido.

Debe estar contento el señor Antunez de la cooperación que los alcaldes le prestan para que se cumpla la ley relativa á la matanza de cerdos.

—El Excmo. señor don Matías Muntadas, Director-gerente de «La España Industrial», ha sido agraciado por el gobierno francés con las insignias de caballero de la Legión de honor, en recompensa de la eficaz cooperación que ha prestado al gran certámen universal.

—La mayoría de los árboles plantados recientemente en la Dehesa en sustitución de los corpulentos que no há mucho se cortaron, están de una manera que dán lástima verlos gracias al poco cuidado que con ellos se tiene y al ningun riego que se les dá, tanto, que si continúan los empleados de la Dehesa cumpliendo así su obligación, pronto no habrán ni árboles grandes ni chicos.

¡Pobre Dehesa en qué manos has caido!

—Parece que dentro de algunos dias saldrán de Barcelona hácia Andalucía, en previsión de lo que pudiera ocurrir en Marruecos, algunas baterías del regimiento de artillería de montaña de guarnición en aquella ciudad.

—M. Mac-Denat, cónsul inglés en Nisch, ha sido víctima de un atropello durante una partida de caza. El y su esposa fueron detenidos y apaleados por un grupo de veinte y cinco labriegos del pueblo de Novocelo. Estuvieron cautivos durante seis horas, librándolos la fuerza pública.

El embajador de Inglaterra pedirá la satisfacción oportuna.

—Las ordenanzas municipales están más que relegadas al olvido.

En la carretera de Santa Eugenia donde el tránsito es bastante regular, no se vé ni un carruaje que por la noche lleve su luz correspondiente, lo que puede ocasionar atropellos de los cuales si los carreteros tuvieran culpa, más culpa le corresponde al Municipio por su desidia.

Pero señor; ¿cuando cesará este abandono?

—Ha sido nombrado corredor de comercio de la plaza de Barcelona, don Ernesto Jaumeandreu y Oppiso, hermano de nuestro amigo y correligionario D. Adolfo.

—Tiénese por seguro que este año no establecerá la Compañía de Francia rebajas en los precios de los billetes para Barcelona, con motivo de la próxima festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de la capital del Principado.

Instrucción Pública.

Acuerdos tomados en la Sesión ordinaria del 10 del actual.

Conceder quince días de licencia por motivos de salud á los Maestros públicos de S. Aniol de Finestras y Viladrau, aceptando á los sustitutos propuestos por dichos interesados.

Significar al Alcalde de Garrigás que el Ayuntamiento debe exijir á la maestra propietaria de aquella escuela pública señora Texidor, la correspondiente presentación de las cuentas de material de escuela.

Manifestar al Habilitado de los maestros del partido de Figueras que puede satisfacer á D.ª Rosa Ventulá y Dilmer, viuda del ex-maestro público de Vilafant Sr. Bertran, los haberes que al fallecer acreditaba dicho maestro, mediante que la Sra. Ventulá presente una certificación librada por el Juez municipal justificando que su esposo no hizo testamento.

En vista de la enfermedad que aqueja á la maestra pública de S. Lorenzo de la Muga Sra. Bayer, ordenar al Alcalde que la Junta local de 1.ª enseñanza provea á la enseñanza mientras subsista la enfermedad de la maestra propietaria.

Significar á los Maestros públicos de Pals, en contestación á su escrito de 27 de agosto próximo pasado, que la Junta hará las gestiones que crea necesarias para el asunto que interesan.

Remitir al Rectorado para su curso respectivo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Riumors solicitando segregarse del distrito escolar de Fortiá, y sostener por sí solo una escuela incompleta de ambos sexos.

Vista la comunicación de la Alcaldía de Viladrau participando que el Ayuntamiento ha alquilado una casa destinada á habitación del maestro público, de conformidad con lo acordado por esta Junta en 10 de julio último, é interesando se ordene al Habilitado de los maestros del partido de Sta. Coloma de Farnés que, al satisfacer en lo sucesivo los haberes al maestro de aquella localidad, retenga á disposición de la Alcaldía, la parte destinada al alquiler de referencia.

Aprobar 207 presupuestos de material de escuelas del corriente ejercicio de acuerdo con el informe de la Inspección. No sabemos cuáles.

Formar definitavemente las relaciones por orden de mérito y propuestas unipersonales de los maestros y maestras que han solicitado tomar parte en el concurso del 3.er trimestre del presente año, remitiendo los expedientes á la Superioridad á los efectos de los oportunos nombramientos.

La Junta quedó enterada:

De la liquidación que remiten las Juntas locales de 1.ª enseñanza de Arbucias, Ordis y Puerto de la Selva; y de que es negativa por no adeudarse nada á los maestros hasta 1.º Julio de 1888, según así lo manifiestan los Alcaldes respectivos, en Armentera, Albañá, Bañolas, Báscara, Besalú, Batet, Bassagodá, Bruñola, Cabanellas, Capsech, Capmany, Cistella, Castillo de Aro, Cabanas, Cadaqués, Gerona, Lladó, Llers, Llagostera, Llambillas, Mollet cerca Perelada, Mieras, Mayá, San Pedro de Osor, Ogassa, Perelada, Palau Sacosta, La Piña, Palamós, S. Pedro Pescador, Saus, Vilasacra, Vilademuls, Vilanova de la Muga, Viloví, Vidreras, Vallfogona, Vilopriu, Vilamaniscle y Vilahúr; y teniendo en cuenta que todavía hay varias Juntas locales de 1.ª enseñanza que no han remitido las indicadas liquidaciones, á pesar de haber trascurrido el plazo que oportunamente se les señaló, se acuerda publicar una segunda Circular en el B. O., previniendo el cumplimiento del servicio de referencia dentro el improrrogable plazo de diez días bajo la responsabilidad personal de los Alcaldes, como presidentes de las expresadas Juntas de 1.ª enseñanza.

El último discurso

Pronunciado en Alcira por el eminente tribuno de la democracia republicana, es una repetición de otros muchos pronunciados por el señor Castelar.

Hé aquí el extracto telegráfico que nos dá la prensa madrileña:

Comienza el ilustre orador fijándose en la conducta de los comités posibilistas; atribuye su cohesion al ascendiente que ejerce el jefe, lo que demuestra, dice, que sin jefe no hay partido.

Combate el señor Castelar la coalicion republicana, defendiendo la union en las ideas y procedimientos.

Dice que están con él los que quieren la república conservadora, la democracia individualista, el método evolutivo y la inteligencia estrecha, cada vez mayor con los partidos liberales y demócratas y el gobierno.

Compara el señor Castelar la situacion de ahora con la de 1880, cuando pronunció otro discurso en Alcira para probar las conquistas liberales que se han hecho por medio de la evolucion.

Dice luego: «¿Qué conquistas ha hecho la revolucion? Badajoz derribó del poder á los liberales; el 19 de Setiembre puso en peligro de muerte la libertad. Ahora el sublevamiento del cabecilla Bou hubiera tenido mayor resonancia, habriamos caido en la reaccion. La única esperanza de los reaccionarios es la revolucion.»

Reconoce que el único jefe del programa revolucionario es el señor Ruiz Zorrilla, burlándose de los revolucionarios platónicos que quieren conspirar públicamente, creando una junta en Madrid, cuyos acuerdos habrian de ser conocidos de todos.

Declara el señor Castelar que es imposible la coalicion entre los revolucionarios y evolucionistas, y entre los revolucionarios verdaderos y los platónicos.

Compara la política revolucionaria hecha desde París con el fabuloso monte imantado, á cuya proximidad los barcos perdian cuanto llevaban de acero y hierro. Lo mismo ha pasado, dice, á cuantos han ido á París, que han perdido el hierro que llevaban. Solo los que no fueron á París conservan el norte seguro y llevan la carga intacta y la tripulacion sin la menor desgracia.

Declara extinguida la especie política revolucionaria, á la cual solo es posible reanimarla por un retroceso de la política liberal y por no votar el sufragio.

Lamenta el señor Castelar que sofismas inventados por sábios hayan dificultado la fórmula del verdadero sufragio; pero cree que vencidas las dificultades con el proyecto democrático relativo al sufragio presentado á las Córtes, que se votará pronto.

Enumera los beneficios de la política democrática, seguida durante los cuatro últimos años entre ellos la muerte de las revoluciones, las excisiones en el seno del partido carlista.

Examina el estado de este último partido, afirmando que la teocracia no está con don Cárlos, y explica esta division, diciendo obedece á la influencia de libertad.

Hace una excursion histórica para probar el señor Castelar que caen los poderes que se inclinan á la reaccion, citando las familias de los Stuardos y de los Borbones de Francia é Italia, la regencia de doña Cristina y luego doña Isabel II.

Afirma que los conservadores combatirán el sufragio universal; pero una vez votado lo respetarán. Lo cual significa una transformacion del partido conservador; esta metamórfosis afianza la paz, porque garantizando los conservadores y liberales los derechos individuales y la soberania nacional, nadie temerá un cambio de política, idéntico en el fondo.

El partido fusionista, dice, queda definitivamente unido á la democracia.

Y si el sufragio universal, dice el señor Castelar, modifica los partidos monárquicos, producirá más honda modificacion en los republicanos; no quiere hablar de los federales, que dice están petrificados, y sin ser profeta puede anunciar que si la monarquía toma carácter democrático, por el sufragio se reforzará con los restos del radicalismo, así revolucionario como científico, porque tienen menos compromisos con la República que el señor Martos y porque su tradicion es monárquica.

En cuanto á los posibilistas harán lo que cuadre á sus antecedentes y á su honra; él no se pondrá á distancia alguna ni honesta ni deshonesta de la monarquía, porque ni Europa ni América lo comprenderian.

Dice que el partido posibilista es el más republicano, es el más conservador y el más gubernamental y por ello sin mengua de su historia será un elemento de estabilidad, de concordia, de paz, de órden y de inteligencia entre la Iglesia y el Estado y áncora y lastre en las situaciones liberales y si á la larga los gobiernos salen de los comicios y no de Palacio, no medirá á los demás con severidad y pedirá que cada cual tome de la política posibilista..... la parte que crea corresponderle.

No quiere hablar de lo que su partido hará despues de establecido el sufragio universal, porque los partidos perderán su carácter político, tomando un carácter económico y social; y como una vez planteado el sufragio surgirán grandes problemas económicos sociales, no puede afirmar cuál será el rumbo que seguirán los posibilistas de hoy.

Termina el señor Castelar su discurso diciendo que estas Córtes deben votar el sufragio universal, hacer grandes economias en Guerra y Marina y formular un presupuesto con recursos eficaces.

Modas parisienses.

El paño sencillo (pañito, como aquí le llaman) y las lanas de precio, muy bordadas, forman, por decirlo así, la base de los trajes de actualidad. Lo mismo, exactamente, podemos decir con respecto á las pasamanerías, las cuales están hoy más que nunca á la órden del dia, tanto para adorno ó guarnición de vestidos como para las *vestas*, esclavinas con capucha ó manteletas de media temporada. Estas últimas, particularmente, deben hacerse en paño claro é ir bordadas y al propio tiempo guarnecidas de pasamanería: las unas pueden combinarse tono sobre tono, las otras, buscando los efectos violentos del contraste.

Una de las cosas en que más se fijarán en lo sucesivo las elegantes, será el corte de las mangas ó bien las mangas simuladas, basándose en los efectos obtenidos este último verano. La sola diferencia que habrá de notarse en este punto—dadas la distinta calidad de la tela empleada y las necesidades de la estación—consiste en que lo que hasta ahora ha sido *entredós* de encaje ó de bordado, será en adelante un galon de rica bordadura.

Por lo demás, las *floritures* serán numerosas: los bolsillos, especialmente, que ván á multiplicarse al infinito; irán festoneados y galoneados con arte, formando en los extremos caprichosos grupos de pliegues género Watteau. Para los vestidos, el forro deberá ser, como hasta aquí, de lo más escojido, á fin de contribuir á la elegancia del conjunto.

En fin, como punto de partida, el corte será el mismo que ha privado durante este verano, pero màs embellecido, si cabe más cargado de Ornamentación, variando unicamente según la tela y el dibujo y teniendo siempre en cuenta, como es natural, las circunstancias de la persona que viste (talle, corpulencia, etc.) pues sabido es que la primera condición que debe tener todo traje, independientemente del gusto de actualidad ó llámese moda, es la de que sienta bien á quien está destinada á llevarlo.—*Stella.*

Los Maestros Españoles en la República Argentina.

A los profesores de instruccion primaria de España que se vén obligados á emigrar, y que se dirigen hoy con especialidad á la República Argentina, importa conocer una reciente disposicion alli dictada para la revalida de titulos estranjeros sin distincion.

El Consejo Nacional de Educación ha tomado los siguientes acuerdos:

Resultando:

1.º Que la ley de educación establece que los maestros con diploma estranjero no podrán ser empleados en las escuelas públicas sin haber antes revalidado su título ante las autoridades escolares de la nación (art. 25 de la ley);

2.º Que estos títulos no pueden ser revalidados sin prévio exámen del solicitante con un exámen de todos los ramos de la enseñanza ante las escuelas normales respectivas (art. 21 del decreto reglamentario);

3.º Que los certificados provisorios espedidos hasta ahora á los preceptores estranjeros y con el objeto de fácilitar los empleos y los medios de revalidar sus diplomas no han dado el resultado que se ha tenido en vista, puesto que ninguno se ha presentado dentro del término que al efecto se fijará á rendir las pruebas exigidas;

4.º Que la espedicion de los certificados no se encuentra autorizada por la ley, ni tienen razon de ser desde que se han reglamentado los exámenes para obtener títulos supletorios que habiliten á ejercer el magisterio;

El Consejo Nacional de Educación dispone:

Articulo 1.º Desde la fecha no se espedirán mas certificados provisorios de competencia á los preceptores con diplomas estranjeros, debiendo presentarse á revalidarlos ante las escuelas normales, á rendir los exámenes y llenar las formalidades establecidas para obtener título supletorio.

Art. 2.º Los certificados provisorios de competencia otorgados hasta el presente quedan sin valor alguno trascurrido el año de plazo, dentro del cual los que lo han obtenido se obligaron á revalidar en forma legal sus diplomas.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Eustaquio mr.
CUARENTA HORAS.
En la iglesia de las Capuchinas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS.

Madrid 18.—Toda la prensa de Madrid se ocupa del incidente de Alhucemas; conceden importancia extraordinaria al hecho y exigen del Gobierno que despliegue gran energía en sus reclamaciones ante el sultán de Marruecos.

Los periódicos realizan una campaña saturada de patriotismo y de enérgica prudencia.

El Imparcial hace notar que el Gabinete español no debe hacer como en el anterior conflicto de Alhucemas que se contentó, por toda satisfaccion, con que fuese saludada la bandera española mientras Francia obtuvo que el sultán ejerciera terribles venganzas contra los moros que asesinaron al capitan Smith.

Importantes diplomáticos, ocupándose de los sucesos de Alhucemas, les niegan importancia, pues consideran imposible un conflicto entre España y Marruecos.

Recuerdan que ocurrió un hecho análogo contra los ingleses, habiendo seguido Inglaterra negociaciones que duraron nueve meses para conseguir una indemnizacion pecuniaria.

Dichos diplomáticos creen seguro que será atendida la reclamacion de España.

Importantes ministeriales creen que la córte regresará con el señor Sagasta el dia 24 ó 25 del actual.

La crisis será muy extensa.

Hay quien asegura que en el caso de un conflicto internacional se encargaría el general Martinez Cámpos de la formación de un ministerio de fuerza.

Varios generales han despedido al general López Dominguez, habiéndolo visitado el ex-cantonal brigadier, señor Carmona, que vá empleado á Cuba.

Se han declarado autores de los artículos denunciados que publicó *El Guipuzcoano* los señores Romero Robledo y Bosch y Fustigueras.

Dáse por seguro que mañana se reunirá el Consejo para examinar la cuestión de Marruecos; dícese que el Gobierno se propone obrar enérgicamente. Pedirá la inmediata libertad de los siete tripulantes del laud que tienen los moros en rehenes, sin perjuicio de ulteriores reclamaciones.

Noticias particulares confirman que las kábilas ultrajaron la bandera española.

En las elecciones de diputados provinciales en Cuba, triunfaron los conservadores, consiguiendo los autonomistas algunos puestos.

Parece se ha ordenado que los buques *Pelayo, Castilla, Navarra* é *Isla de Luzón* marchen á Tánger.

El Gobierno autorizará al general Chinchilla para que refuerce las guarniciones de Ceuta, Melilla y Alhucemas.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de enero, de 1889 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de enero de 1889.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de setiembre 1889.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid; Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicacion entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.- -Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este ervicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 26 de Setiembre el vapor

BEARN.

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecers.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

Diez y nueve años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Regala novelas,

Dá folletin legislativo

Y

es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital. . . .	5'00 »
Ultramar, id. en oro.	18'00 »
Idem por un año, en oro. . . .	30'00 »
Extrangero, trimestre.	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.° 4, piso 3.°, puerta 1.ª

1199 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La **Verdadera Solución CLIN** de **Salicilato de Sosa** se emplea para curar:

Las **Afecciones Reumáticas** *agudas* y *crónicas*, el **Reumatismo gotoso**, los **Dolores** *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La **Verdadera Solución CLIN** es el **mejor remedio** contra los **Reumatismos**, la **Gota** y los **Dolores**.

Exíjase la **Verdadera Solución de CLIN y C.ía, de PARÍS** *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

DOBLE MAGNÉSIA INCALCÁREA

AEREADA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA

PREPARADA POR EL DR. BORRELL.

Para curar los *dolores de estómago*, por inveterados que sean, la *indigestión, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegacciones, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc.*

La *Doble magnésia del Dr. Borrell* sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba espresadas. 12 reales frasco.

Véndese en todas las farmacias y droguerias de esta.

Al por mayor, Sres. BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

¡¡¡40 AÑOS DE ÉXITO!!!

Magnesia Formiguera

DIGESTIVA, ANTIBILIOSA, ATEMPERANTE

Acideces, Mareos, Desmayos

DIGESTIONES DIFICILES, FALTA DE APETITO.

El mejor preservativo para las enfermedades contagiosas.

Nuestra MAGNESIA, por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeros.

Se vende en todas las farmácias y droguerias de España.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

LA MODA

Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periodico indispensable en toda casa de familia, conteniene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajoá la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Las *Cápsulas Peruvianas* y la *Esencia de Zarzaparrilla* del Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las *Purgaciones* y *Flujos blancos* por mas rebeldes é inveterados que sean.

16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El *Rob yodurado del Doctor Borrell* es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, cáries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de orijen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en todas las principales farmacias y droguerias de esta.

Los pedidos á BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

VINOS y JARABES

de DESPINOY

Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y C.ía, 9 bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.